

## **TÉRMINOS Y CONDICIONES.**

De acuerdo a la Ley Federal de protección de Datos Personales en Posesión de Particulares te informamos que Grupo Julio, S.A. de C.V. es responsable de recabar tus datos personales, del uso que se le dé a los mismos y de su protección. Tu información personal será utilizada para proveer los servicios y productos que has solicitado: notificarte sobre nuevos servicios o productos que tengan la relación con los ya contratados o adquiridos; comunicarte sobre cambios de los mismos; realizar evaluaciones periódicas de nuestros productos y servicios a efecto de mejorar la calidad de los mismos; evaluar la calidad del servicio que brindamos; y, en general, para dar cumplimiento a las obligaciones que hemos contraído contigo. Tienes derecho al Acceso. Rectificación y Cancelación de ellos, a oponerte al tratamiento de los mismos o a revocar el consentimiento que para dicho fin nos hayas otorgado.

### **Términos y Condiciones del programa de JULIO LOYALTY.**

“JULIO LOYALTY” es un programa de lealtad e incentivos propiedad de GRUPO JULIO, S.A. de C.V. (en adelante GRUPO JULIO). Los términos y condiciones contenidos en el presente documento rigen el programa de lealtad denominado JULIO LOYALTY, y por tanto, toda persona que acepta adherirse al programa mediante el llenado del formato de inscripción adquiere automáticamente la calidad de SOCIO JULIO LOYALTY y en consecuencia acepta expresamente haber leído, y aceptado la totalidad de los Términos y Condiciones establecidos en el presente instrumento, por lo que a partir del momento de su adhesión al programa se sujetará a los mismos y a los cambios que de tiempo en tiempo realice GRUPO JULIO a los mismos. El SOCIO JULIO LOYALTY manifiesta ser una persona física y contar con la capacidad legal de obligarse en los términos y condiciones que se establecen en las siguientes cláusulas:

#### **1. DESCRIPCIÓN Y MÉCANICA GENERAL DEL PROGRAMA JULIO LOYALTY**

1.1 El SOCIO JULIO LOYALTY, al momento de inscribirse en JULIO LOYALTY, acepta recibir su tarjeta de membresía, la cual lo identificará como miembro del programa y le permitirá acceder a beneficios especiales aplicables exclusivamente en sus compras en las BOUTIQUES DE GRUPO JULIO participantes en la República Mexicana.

1.2 Su tarjeta de membresía le permitirá al SOCIO JULIO LOYALTY consultar su información privada y tener acceso a la cuenta personal e intransferible que automáticamente le asigne el programa, en la que se reflejarán todas las operaciones que realice y en la que se abonarán y cargarán ciertas unidades sin valor monetario denominadas PUNTOS de las que se haga acreedor como resultado de sus compras en las BOUTIQUES DE GRUPO JULIO y que posteriormente podrá canjear y utilizar como forma de pago, de acuerdo a los términos y condiciones del programa.

1.3 GRUPO JULIO se reserva el derecho de modificar, añadir, suspender o cancelar cualquier aspecto del programa (beneficios, incentivos vigencias, equivalencias, políticas, promociones, ofertas especiales, etc.) así como dar a por terminado el programa en cualquier momento mediante aviso a los SOCIOS JULIO LOYALTY que con al menos 30 días de anticipación realice a través de la página de internet [www.julio.com](http://www.julio.com) o cualquier otro medio que para tal fin crea conveniente .

1.4 En caso de terminación del programa, el saldo acumulado por los SOCIOS JULIO LOYALTY que no hubiere sido canjeado por éstos antes o durante los 30 días previos a la terminación del programa, será anulado definitivamente sin que GRUPO JULIO tenga responsabilidad alguna frente a los SOCIOS JULIO LOYALTY.

1.5 JULIO LOYALTY, otorgará beneficios exclusivos y acumulación de PUNTOS a los SOCIOS JULIO LOYALTY como resultado de sus compras realizadas en las BOUTIQUES DE GRUPO JULIO participantes de acuerdo a las condiciones y promociones vigentes en cada momento, las cuales serán determinadas por GRUPO JULIO y cuyas condiciones específicas aplicables (cobertura, porcentaje de acumulación y/o descuento, vigencia, niveles, formas de pago participantes, restricciones aplicables, etc.) serán comunicadas periódicamente por GRUPO JULIO en sus BOUTIQUES y a través del sitio de internet [www.julio.com](http://www.julio.com) o cualquier otro medio que así considere apropiado.

1.6 Sólo aquellas compras realizadas en las BOUTIQUES DE GRUPO JULIO participantes, mediante la presentación de su tarjeta de membresía, le dará derecho a gozar de los beneficios mencionados en la cláusula inmediata anterior.

1.7 EL SOCIO JULIO LOYALTY será informado por GRUPO JULIO a través de cualquiera de los medios de comunicación del programa, sobre el número de PUNTOS que acumulará por cada Peso gastado en las BOUTIQUES DE GRUPO JULIO participantes.

1.8 Los SOCIOS JULIO LOYALTY podrán canjear sus PUNTOS en cualquier momento por MERCANCÍA en las BOUTIQUES DE GRUPO JULIO participantes siempre y cuando el saldo a su favor en PUNTOS sea suficiente para cubrir el valor en Pesos Mexicanos del producto deseado, de lo contrario podrán completar su compra con otra forma de pago como efectivo o tarjetas de débito o crédito.

Para efectos de lo anterior, cada PUNTO podrá ser canjeado por un Peso Mexicano en MERCANCÍA disponible en las BOUTIQUES DE GRUPO JULIO participantes.

1.9 Los empleados de GRUPO JULIO no podrán participar como SOCIOS JULIO LOYALTY.

1.10 Los SOCIOS JULIO LOYALTY tienen estrictamente prohibido realizar la venta de sus PUNTOS a cualquier otro SOCIO JULIO LOYALTY o persona distinta.

1.11 Los SOCIOS JULIO LOYALTY tienen estrictamente prohibido realizar la cesión de sus PUNTOS a terceros.

1.12 La tarjeta JULIO LOYALTY es personal e intransferible, únicamente el socio titular de JULIO LOYALTY podrá abonar y utilizar los PUNTOS abonados en ella.

1.13 Es responsabilidad del socio presentar la tarjeta JULIO LOYALTY al momento de realizar la compra para el abono y utilización de PUNTOS.

1.14 La tarjeta JULIO LOYALTY que no presente movimiento en 12 (doce) meses será inhabilitada, cancelando la participación del socio al Programa JULIO LOYALTY. El saldo en PUNTOS que la tarjeta presente al momento de ser inhabilitada, será anulado definitivamente, sin que GRUPO JULIO tenga responsabilidad alguna frente a los SOCIOS JULIO LOYALTY.

1.15 Una tarjeta JULIO LOYALTY inhabilitada no podrá ser habilitada nuevamente, por lo cual el cliente deberá aplicar nuevamente al programa.

## **2. CARACTERÍSTICAS Y VIGENCIA DE LOS PUNTOS.**

2.1 Los PUNTOS son unidades sin valor monetario; éstos podrán ser canjeados exclusivamente por MERCANCÍA en las BOUTIQUES DE GRUPO JULIO participantes. En virtud de lo anterior, el SOCIO JULIO

LOYALTY no podrá exigir a GRUPO JULIO, bajo ningún argumento, el pago o devolución de cantidad alguna en Pesos Mexicanos como resultado de la acumulación y/o canje de PUNTOS.

2.2 Los PUNTOS acumulados por los SOCIOS JULIO LOYALTY vencerán el día 31 de diciembre de cada año.

2.3 GRUPO JULIO se reserva el derecho de dar de baja, y por tanto, anular la totalidad de PUNTOS acumulados por cualquier SOCIO JULIO LOYALTY que no hubiere utilizado su saldo a la fecha de vencimiento.

### **3. OBLIGACIONES DEL SOCIO JULIO LOYALTY**

Como resultado de su registro y adhesión al programa JULIO LOYALTY, los SOCIOS JULIO LOYALTY aceptan expresamente cumplir con las obligaciones que a continuación se detalla, así como con cualquier otra que pueda desprenderse del contenido del presente documento. Las obligaciones de los SOCIOS JULIO LOYALTY son:

- a) Conocer, aceptar y cumplir en todo momento con los Términos y Condiciones vigentes del programa.
- b) Seguir las instrucciones de carácter técnico que GRUPO JULIO le indique, con el fin de garantizar la correcta gestión y participación, en JULIO LOYALTY.
- c) No realizar, facilitar o hacer posible, a través del programa JULIO LOYALTY, actividades que infrinjan derechos de terceros o que puedan ser consideradas ilícitas o ilegales, y a facilitar, a requerimiento de la autoridad gubernativa o judicial, cuanta información fuese necesaria para el esclarecimiento de tales posibles actividades.
- d) No incurrir en actividades tendientes a obtener un beneficio ilícito o indebido.
- e) Comunicar a GRUPO JULIO, de forma inmediata, la concurrencia de cualquier hecho que permita el acceso indebido por parte de terceros a las tarjetas de membresía de cualquier SOCIO JULIO LOYALTY, ya sea como resultado de robo, extravío o acceso no autorizado, con el fin de proceder a su inmediata cancelación. Por lo anterior carecerán de toda validez las comunicaciones y las órdenes de canje de PUNTOS realizadas al amparo de las tarjetas de membresía JULIO LOYALTY sobre las cuales GRUPO JULIO haya recibido previamente solicitud de cancelación por parte del SOCIO JULIO LOYALTY titular por los motivos antes indicados.
- f) No alterar, modificar, clonar, copiar o reproducir, las tarjetas JULIO LOYALTY, en virtud de que las mismas son consideradas derechos de propiedad intelectual propiedad de GRUPO JULIO o sus partes relacionadas.

### **4. SUSPENSIÓN, DESCALIFICACIÓN Y FALLECIMIENTO.**

4.1 GRUPO JULIO se reserva el derecho de cancelar la participación a cualquier socio en el Programa JULIO LOYALTY, que a su juicio haya realizado fraude, abuso, violación o contravenga de forma alguna los Términos y Condiciones del programa, de los beneficios otorgados o de los PUNTOS acreditados.

4.2 Desde el momento en el que el socio queda descalificado, pierde automáticamente todos los derechos adquiridos en el programa JULIO LOYALTY.

4.3 Asimismo, en caso de fallecimiento del SOCIO JULIO LOYALTY, se cancelará automáticamente su participación en el programa.

## **5. OBLIGACIONES DE GRUPO JULIO.**

Se consideran obligaciones de GRUPO JULIO, las siguientes:

- a) Establecer los medios técnicos necesarios para la adecuada gestión del programa de incentivos, conforme a lo establecido en las presentes condiciones de SOCIO JULIO LOYALTY.
- b) Facilitar al SOCIO JULIO LOYALTY, a través de la página de Internet [www.julioloyalty.com](http://www.julioloyalty.com) la información relativa a su estado de cuenta de PUNTOS acumulados en el programa.
- c) Operar el programa JULIO LOYALTY de acuerdo a los Términos y Condiciones establecidos en el presente documento.

## **6. OTROS**

6.1 La adhesión al programa JULIO LOYALTY es gratuita, pero requiere de un monto mínimo de compra, el cual será determinado y comunicado por GRUPO JULIO.

6.2 Los SOCIOS JULIO LOYALTY otorgan expresamente su autorización a GRUPO JULIO, para que les envíen a través de los medios de comunicación con que cuente el programa JULIO LOYALTY (correo electrónico, páginas de internet, carta impresa, vía telefónica o vía mensaje de texto SMS) información, promociones y ofertas acorde a su perfil personal y de compra, las cuales estarán basadas en la información proporcionada por cada uno de ellos, así como en su patrones históricos individuales de compras en las BOUTIQUES DE GRUPO JULIO participantes.

6.3 JULIO LOYALTY se reserva el derecho de realizar ajustes negativos de PUNTOS a las cuentas de los SOCIOS JULIO LOYALTY cuando así lo considere pertinente en virtud de reportes de devoluciones o cancelaciones de compras que las BOUTIQUES DE GRUPO JULIO participantes le notifiquen, así como en caso de detectar alguna anomalía en la acumulación de PUNTOS del SOCIO JULIO LOYALTY en cuestión.

6.4 EL SOCIO JULIO LOYALTY reconoce expresamente que JULIO LOYALTY y sus respectivos logotipos son marcas registradas propiedad de GRUPO JULIO debidamente protegidas por la Ley de Propiedad Industrial y la Ley Federal de Derecho de Autor, que impone sanciones penales y económicas a las personas que alteren, modifiquen, produzcan, reproduzcan, copien o comercialicen cualquier marca o logotipo registrado, sin la autorización del titular.

## **7. DATOS PERSONALES Y CONFIDENCIALIDAD.**

7.1 Los datos proporcionados voluntariamente por el SOCIO JULIO LOYALTY mediante el llenado del cuestionario de inscripción y adhesión al programa JULIO LOYALTY u otros que el SOCIO JULIO LOYALTY proporcione en cualquier momento a lo largo de la relación que mantenga con GRUPO JULIO, serán incluidos en un fichero automatizado de datos de carácter personal cuya finalidad es la de que GRUPO JULIO les pueda ofrecer los productos y servicios que más se adecuen a sus necesidades y preferencias. Por todo lo anterior, la no cumplimentación del formulario supone la imposibilidad de su inclusión en dicho fichero.

7.2 GRUPO JULIO, como responsable del fichero mencionado en el punto anterior, garantiza el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de los datos facilitados de conformidad con el Aviso de Privacidad disponible en la página <https://www.julio.com/descubre-julio/politica-privacidad>.

7.3 Los SOCIOS JULIO LOYALTY se reservan el derecho de darse de baja del servicio en cualquier momento sin necesidad de ningún trámite, costo o pena aplicable.

#### **8. NO ASOCIACIÓN**

8.1 La suscripción al programa JULIO LOYALTY, no constituye afiliación a algún grupo a partido político, sociedad, relación laboral, ni asociación de ninguna índole entre GRUPO JULIO y los SOCIOS JULIO LOYALTY. El término SOCIO JULIO LOYALTY se utiliza exclusivamente para efectos de expresar su adhesión al programa y como nombre de marca comercial.

#### **9. TERRITORIALIDAD Y JURISDICCIÓN APPLICABLE**

9.1 El servicio de GRUPO JULIO ésta disponible para personas físicas, mayores de edad, de cualquier nacionalidad, siempre y cuando compren en las BOUTIQUES DE GRUPO JULIO participantes existentes en el territorio de México.